

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

FEDACION Y ADMINISTRACION AÑO XXII
CALE DE LA LONJETA, NUMERO 11 NUMERO 6766

PALMA DE MALLORCA
LUEVES 16 DE JULIO DE 1931

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
CONCERTADO TELEFONO NUMERO 200

Del momento

11

En nuestro comentario anterior habíamos de la necesidad de iniciar una intensa campaña de propaganda. Las visitas realizadas a ciertos pueblos de Mallorca, con vistas a las próximas pasadas elecciones, nos confirmaron en tal suposición.

El sentido de nuestro pueblo, el "patriseny" secular de Mallorca no ha desaparecido. La invasión reciente de ideas izquierdistas obedece a una reacción contra procedimientos equivocados y contra abstenciones suicidas realizadas por estamentos sociales. El ímpetu hasta ahora ha sido negativo; ahora falta la construcción para substituir los edificios sociales derrocados.

El malestar obrero, la reacción contra cierto caciquismo, la invasión de teorías perniciosas permitidas por Gobiernos anteriores que se decían de orden y de derechas, y finalmente la crisis mundial causada por la post-guerra, han originado el actual estado de cosas. De ahí que la propaganda de ciertos elementos encaminada — según ellos — a redimir España de su post-ración, haya dado los frutos electorales actuales.

El pueblo es sencillamente infantil y se ilusiona con gran facilidad. Una colección de palabras más o menos huecas, pero con la ecléctica luminosa de unos fuegos de artificio, bastan para arrastrar las masas. Unos cuantos lugares comunes de fraternidad y de igualdad — verdades cristianas disfrazadas — han bastado para mover un pueblo en favor de ciertas ideologías.

Es doloroso tener que confesarlo, pero hasta ahora las clases pudientes han permanecido alejadas de la realidad. Mientras la prensa avanzada ha ido corroyendo el pueblo en sus entrañas, los plutócratas se han contentado en tirar de los hilos del retablo de la farsa política y en sustentar una prensa neutra y frívola. Justo es que ahora paguen las consecuencias de su ceguera y de su abandono.

Hemos de convencernos de que es preciso atender cristianamente las ansias de mejoramiento espiritual y material de la clase obrera, y a ello se han de encaminar los esfuerzos. La gente de órden, de derechas, ha tenido abandonada tal atención durante muchos años, y las izquierdas, con gran sentido práctico, han sabido aprovecharse de tal abandono.

Urge ahora deshacer lo mal hecho. Ya algunos esfuerzos dignos de loa — entre ellos debemos citar la publicación de la benemérita hoja "Verdad y Justicia" — han comenzado la labor ímproba de propaganda tan necesaria.

Pero no debemos desear la propaganda oral. Un mitin en una plaza de pueblo, en circunstancias pacíficas, y lejos de toda clase de personalismos y de elecciones, en franca confesión de principios cristianos, puede lograr muchísimo fruto. Es preciso convencerse de que la propaganda electoral no basta, y que lo interesante es la siembra de los fundamentos auténticos del orden social en forma paulatina y constante. De este modo la propaganda electoral resulta fácil y rinde provecho.

Cada domingo deberían efectuarse excursiones a los pueblos organizando mítines en los cuales se hablase claramente de los principios católicos, sin los cuales resultan vanas entelequias los conceptos de órden, de familia y de propiedad.

Una agrupación política nueva — me refiero a "Derecha Social" — puede realizar tan importante cometido con gran probabilidad de éxito. Brindamos la idea a sus directivos.

Las circunstancias actuales son propicias a toda clase de propagandas. Los que sostienen la enseña de la Verdad Cristiana, deben ser los primeros en lanzarse a la lucha de las ideas, con la confianza del éxito en razones sobrenaturales.

Gabriel Cortés



Madrid. — Don José Francos Rodríguez, ex ministro y presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, que ha fallecido después de larga dolencia.

Suplicamos pues que, de ser cambiadas lo sean las de Arcas; Hostería; Ysería; Muelle; Mayor; Caballería; Progreso, etc. y no en manera alguna las de Serra; San Jaime; San Jorge; Lladoner; Puerta-Roja; La Roca; Amorós; Valientes; ligadas íntimamente a nuestra historia local.

Deseamos sea atendida esta petición en nombre de nuestra arqueología e historia, en nombre de la cultura que supone el saber respetar los monumentos de valor tradicional en respeto a los ciudadanos que tuvieron la suerte de heredar los apellidos dignos de gratitud y recuerdo; y finalmente, para conservar ante los muchos turistas que nos visitan el sello vetusto y noble que les atrae a copiar en sus lienzos, o recoger en su kodak, la silueta de los lugares aureolados con vestigios de glorias que no pasan.

Un alculdiense

Alcudia, Julio de 1931

Noticias militares

Retiro. — Se les concede para esta provincia a los capitanes siguientes:

Del Cuerpo Eclesiástico: don Francisco Sureda Blanes.

De Caballería: don Jaime de Oleza, don Bartolomé Ramonell Boix y D. Miguel Vidal.

De Artillería: don Sebastián Feliu, don Enrique Fernández de Córdoba Lamo de Espinosa, don Fernando de Leca don Bernardo Miguel Rosselló, don Pe-



Madrid. — El nuevo Embajador de Francia en España, M. Herbette.

dro Socías, don Miguel Thomás, don Antonio Torrens, don Antonio Zaforteza, don Mariano Zaforteza, don Pascual Zaforteza, don Antonio Crehuet Rodríguez, don Angel Aparicio, don Manuel Luciano, don Ramón Sampol y don Matías Pascual.

De Intendencia: don Jaime de Olza y don Jo-é Vidal.

Músico Mayor: don Antonio Torrandell.

Carabineros. — Ha sido declarado apto para el ascenso el comandante don Fernando Piña Aguiló.

NOTAS APOLOGETICAS: Véase en segunda plana.

La escuadrilla de destroyers

Como dijimos, ayer salieron para la mar, con objeto de realizar algunas maniobras, los buques que forman la escuadrilla de destructores.

Únicamente quedó fondeado en nuestro puerto, el destructor "Velaseo", el cual hoy debía salir para reunirse a los demás buques.

El comandante de dicho destructor, señor Espinosa de los Monteros, cesa hoy en el mando por haberle sido concedido el retiro.

Esta madrugada, a las cuatro y media, ha salido para la mar el destructor "Velaseo".

Del Gobierno civil

Por un parte de la Guardia Civil del puesto de La Puebla se enteró el señor Gobernador de la explosión de un cartucho o petardo ocurrida frente a la Casa Rectoría del pueblo de Búger.

Nuestra primera autoridad civil ha lamentado lo ocurrido y celebrado al propio tiempo que no hayan ocurrido desgracias personales ni se hayan producido daños de importancia.

Nos ha dicho el señor Carreras que se habían dado instrucciones en caminadas al esclarecimiento de lo ocurrido, esperando que no se reproducirán casos de dicha índole.

Un alto ejemplo de organización social

Justificada es sin duda la aspiración a una más perfecta organización social que late en el fondo de las inquietudes actuales.

La política humana de todos los tiempos, con tener poderosos recursos, no acertó a implantarla. Tampoco son adecuadas las soluciones socialistas, y por eso fracasarán si van solas.

Una institución nos muestra la historia, rica en verdades, en prácticas y en soluciones, el Catolicismo, el cual, además de predicarla constantemente, ha llevado a cabo con gran éxito dicha organización.

Es falso, pues, que haya fracasado el Catolicismo en sus soluciones sociales. Los que han fracasado son los sistemas políticos al no aplicarlas.

Cuando al Catolicismo se le ha permitido poner en práctica su ideología ha dado el ejemplo de la más perfecta organización en el mundo, como sucedió en la baja Edad Media, y entre otros ejemplos, en las célebres reducciones del Paraguay, que parecían, según

Como se verá por el parte que publicamos en el lugar correspondiente de este número, la guardia civil interviene nuevamente en el hecho, auxiliando la gestión de las autoridades de Búger encaminada a descubrir a los autores del citado atentado.

Añadió —el señor Gobernador— que había recibido un oficio de la Unión Algodonera, participándole que el día 17 del actual los obreros de la fábrica de don Carlos Alabern se pondrán en huelga por haberse negado dicho patrono a acceder a las peticiones que le han sido formuladas.

Son éstas el aumento del 40 por ciento a los obreros que ganan más de cuatro pesetas de jornal y el 60 por ciento a los que ganan un jornal menor de cuatro pesetas.

Ayer estuvo a visitar al señor Gobernador el Teniente Coronel de Infantería don Arturo Guerrero, destinado a uno de los cuerpos de esta ciudad.

A nuestros lectores

Para dar salida al original que ha ido acumulando, y por permitirlo una pequeña remesa de papel que hemos recibido, publicamos hoy número entero, cosa que haremos también alguna que otra vez, mientras no se haya solucionado la huelga de transportes de Barcelona, donde tenemos otra remesa que aun no nos ha podido ser enviada.

En la Casa de la Villa

Conferencia del arquitecto señor Benmazar

El Alcalde señor Bisbal ha invitado a los señores concejales a la conferencia que dará mañana, viernes a las siete de la noche, en el salón de sesiones el Arquitecto Municipal don Gaspar Benmazar, versando sobre el alcantarillado de la capital, ensanche y arrabal de Santa Catalina.

De Alcudia

Cambio de rótulos

El Ayuntamiento de ésta corre parejas en su sentido histórico con el de Toledo, por su afán en borrar todo símbolo, como nombres de calles y coronas, que nos recuerde a la Alcudia del siglo XVI, época en que nuestra ciudad fuera admiración de todos los españoles por la hospitalidad ofrecida a los nobles mallorquines y la fidelidad guardada a su Monarca.

Entre los muchos privilegios que Carlos V nos legara figuraba la donación a nuestro escudo de las águilas imperiales sosteniendo la corona también imperial.

Al dar el Gobierno Provisional de la República la orden de retirar las coronas y otros símbolos que pudieran tener relación con el régimen caído, no creíamos ni lo hubiéramos pensado jamás, que en dicha disposición estuvieran incluidos los símbolos de un Emperador que reinó varios siglos antes y que ni siquiera pertenecía a la dinastía de nuestro último monarca. Pues bien: vimos sorprendidos, y con dolor, que nuestra Comisión Gestora suprimiera dicha corona de nuestro escudo cual si rehusara a las páginas más brillantes de nuestra historia y a los privilegios con que se honraron nuestros antepasados.

Y el fervor de innovación ha ido

más lejos en los cambios de rótulos de nuestras calles.

Había, siglos ha, en la plaza de Alcudia un almez (lladoner) que, si no más importante que el árbol de Guernica para los vascos, era de tradicionales recuerdos para los hijos de ésta. No se dictaban, como bajo la copa del de Guernica las leyes y sentencias a su sombra; pero, si se colgaban en su tronco los edictos y privilegios que recibían de los reyes y gobernantes. Desapareció el almez querido y nuestros abuelos perpetuaron su recuerdo dando su nombre a una calle. Hoy la vetusta calle del "Lladoner" ve desaparecer su recuerdo histórico por el nombre de calle del capitán Galán.

Otra de las calles más vetustas, la de Serra, nombre glorioso de una familia de héroes defensores de la ciudad contra los agermanados, cambia su nombre por calle de Marcelino Domingo.

Nos extraña dicho cambio puesto que no recordamos haya concedido el señor Ministro gracia alguna particular.

Sabemos que se proyectan nuevos cambios de rótulos; no nos extraña por ser esta una de las monomanías inherentes a muchos cambios de régimen. Lo que lamentamos es que habiendo tantas calles con simples significados, nos quiten precisamente las que recuerdan viejas glorias y gloriosos apellidos.

Notas apologéticas

Concepto cristiano de la libertad. Enseñanzas pontificias

I. La libertad es propia únicamente de los seres racionales, dice León XIII en su Encíclica "Libertas" (20 de junio de 1888).

1.º En efecto, consistiendo la libertad en la facultad de elegir una cosa entre muchas, se requiere un guía que no puede ser otro sino otra facultad similar, la inteligencia; por tanto sólo el hombre está dotado de libertad; y así vemos que los demás animales se dejan llevar únicamente de los sentidos y sólo al impulso de la naturaleza buscan lo que les aprovecha y huyen de lo que les perjudica.

2.º Por lo demás, sólo el hombre tiene un alma espiritual, simple que no trae origen de las cosas corpóreas, ni depende de ellas en su conservación sino que tiene un modo de vivir propio y un modo no menos propio de obrar desligado también de las criaturas; por eso sólo él puede elegir entre los diversos bienes particulares que se le presentan para conseguir su fin.

II. Verdadero concepto de la libertad, según el mismo León XIII y la sana filosofía.

1.º Sentemos ante todo la tendencia natural de la voluntad humana hacia el bien sumo y universal, bien que busca y desea el hombre y no puede dejar de querer; pues la voluntad es como las demás facultades humanas y tiende naturalmente a su objeto y no cesa hasta que lo ha conseguido. La cual tendencia de la voluntad hacia el bien absoluto confirma la experiencia, pues por muchos bienes particulares que poseamos y cualquiera sea el grado de felicidad alcanzado, siempre apetecemos más y nunca descansamos.

2.º Mas, como quiera que los bienes que nos rodean no son sino bienes particulares, he ahí por qué la voluntad no tiende necesariamente a ellos. Los quiere, sí, pero en tanto son medios aptos para la consecución del sumo bien naturalmente apetecido, y los deja, en cuanto no le conducen o le conducen menos rectamente a dicho bien universal.

Por tanto, realmente la libertad humana no es sino la misma voluntad en cuanto tiene al obrar facultad de elegir los bienes particulares; que le conviene para conseguir el bien absoluto.

3.º Ahora bien, dice León XIII en la citada Encíclica, "de ningún modo se mueve la voluntad si no va delante iluminando, a manera de antorcha, el conocimiento intelectual; es decir, que el bien apetecido por la voluntad es el bien precisamente en cuanto conocido por la razón. Tanto más, cuanto en todos los actos de nuestra voluntad siempre antecede a la elección el juicio acerca de la verdad de los bienes propuestos y de cuál ha de ser preferido a los otros... Por tanto, si la libertad reside en la voluntad que es por naturaleza un apetito obediente a la razón, siguese que la libertad misma ha de versar, lo mismo que la voluntad, acerca del bien conforme a la razón".

4.º Con todo, "sucede muchas veces que el entendimiento propone a la voluntad lo que en realidad no es bueno, pero tiene varias apariencias de bien, y a ello se aplica la voluntad. Pero así como el poder errar y el errar de hecho es vicio que arguye un entendimiento no del todo perfecto, así el abrazar un bien engañoso y fingido, por más que sea indicio de libre albedrío como la enfermedad es indicio de vida, es sin embargo, un defecto de la libertad. Así también la voluntad, por lo mismo que depende de la razón, siempre que padece algo que de la recta razón se aparta, inficiosa en sus fundamentos viciosamente la libertad y una de ella perseverante".

III. Conclusiones que se derivan de lo dicho:

1.º La verdadera libertad cristiana es elegir según recta razón los bienes particulares que más rectamente conduzcan a la consecución del bien absoluto.

2.º Por esto tanto más perfecta es la libertad, cuanto menos se deja llevar de apariencias ficticias de bien, o sea de males disfrazados de bien, de lo contrario, es tanto más imperfecta y viciosa.

3.º La libertad con respecto al mal no sólo constituye un mal uso o abuso de la libertad, sino que es verdadera servidumbre, pues dejarse arrastrar del mal o de apariencias de bien, siendo propio de la naturaleza de la voluntad ser movida por el bien, es moverse por impulso extraño y no natural, y esto es servil, dice Sto. Tomás.

ción, módico recreo y el del material necesario para el trabajo, con ausencia de lujo y superfluidad.

De ahí el máximo de rendimiento con el mínimo de gasto. ¿No sería curioso establecer, en este sentido del provecho puramente material, un parangón entre sociedades mercantiles, industriales, ciudades, familias y las comunidades religiosas?

Más todavía, ¿Cuanta economía para el Estado, si esas comunidades enseñan, dirigen centros de estudios, laboratorios, talleres, observatorios, asilos, hospitales... sin tocar el erario público!

¿Y a que se ordena esa organización exterior de las comunidades religiosas? ¿A que la vida se desenvuelva dentro de la paz y bienestar posibles en este mundo? Ya sería un bien harto envidiable.

Más ellas aspiran al bien superior de una más perfecta y segura organización interna de cada individuo, imponiendo en él el orden más perfecto respecto a Dios y a los hombres con el fin de lograr la suprema organización a que Dios nos destinó.

¿No es conveniente que brillen en este mundo desorientado, desorganizado, lleno de egoísmos suicidas, esos admirables ejemplos de doble organización, exterior e interior?

Coelifer

Palma julio 1931.

La crisis financiera en Alemania

El pasivo del Banco de Darmstadt se eleva a 75 millones de libras esterlinas

Berlín. — A consecuencia de la quiebra del Banco de Darmstadt, cuyo pasivo se eleva a 75 millones de libras esterlinas, el Dusseldorf Landesbank de las provincias renanas, que opera bajo la garantía de dichas provincias, ha sus pendiendo sus pagos por quince días.

Proclama al pueblo alemán

Berlín. — A las dos de la tarde ha

terminado el Gobierno sus deliberaciones y ha publicado una proclama dirigida al pueblo de Alemania en la que pide a éste que conserve su tranquilidad.

Añade que el objeto esencial es evitar la nueva retirada de capitales extranjeros.

Una nota del Embajador yanqui en Berlín

Washington. — El Embajador de los Estados Unidos en Berlín, ha dirigido al Departamento de Estado una nota, haciendo resaltar la necesidad de acudir cuanto antes en auxilio de Alemania.

Hoy es mejor la impresión del conflicto

Berlín. — En las primeras horas de hoy en los círculos financieros competentes reinaba gran ansiedad por las consecuencias del pánico financiero iniciado ayer y agravado por el cierre de varios Bancos. La retirada de fondos durante el viernes y el sábado, particularmente, fué de tal volumen, que si el apoyo que se ha requerido no llegara mañana, el propio Reichsbank se encontraría en una situación más que apurada, lo que tendría consecuencias de orden social incalculables.

Sin embargo, a media mañana empezó a reinar más optimismo por las noticias que iban recibiendo de Basilea, según las cuales el Banco Internacional de Pagos había aceptado de acudir en socorro de las finanzas del Imperio. Efecto de este optimismo fué la mejora de la moneda alemana con relación a las divisas extranjeras.

Está cerrada la Bolsa. — Los Bancos permanecerán cerrados hoy y mañana

Berlín. — Los Bancos de toda Alemania permanecerán cerrados durante todo el día de hoy y mañana. La Bolsa de contratación de valores probablemente estará cerrada hasta el próximo sábado.

La decisión del Banco Internacional de Pagos de proceder a la renovación del crédito de veinte millones de libras esterlinas para el jueves y la asistencia

que se presta a Alemania para aumentar su potencialidad económica han producido una general satisfacción en el país.

Los grandes vuelos

El raid París-Tokio. Los aviadores Le Brix y Doret sufren un accidente en Rusia

Moscou. — Según noticias recibidas de Irkutsk, los aviadores Le Brix y Doret se vieron obligados a aterrizar en Chabertzy, a 83 kilómetros al noroeste de Nijni-Oudinsk y a 500 kilómetros al Oeste de Irkutsk.

Los aviadores tuvieron que descender haciendo uso del paracaídas. Se sabe que un aviador ha resultado herido, otro ileso y se ignora la suerte del tercero. Tampoco se sabe nada del estado del aparato.

VIDA DEPORTIVA

Se nos envía lo siguiente:

Ciclismo. — Animación en los entrenos

Han despertado gran interés entre los aficionados las dos anunciadas pruebas que han de celebrarse el próximo domingo día 19 en el velódromo de Tirador, quedando demostrado por el crecido número de curiosos que acuden diariamente al velódromo para presenciar los entrenos.

Alrededor del match a meta partida entre Nicolau y Flaquer se escuchan comentarios de todas formas y discusiones acaloradas, no habiendo día que durante los entrenos no se hayan cruzado varias apuestas entre los espectadores.

No menos interés se nota por el match a medio fondo con entrenadores entre los equipos Salvá - Coll y Santandreu-Gomila, los cuales han intensificado los entrenos de tal forma, que se nota de manera notable los progresos que van alcanzando a diario.

Ambas pruebas son una incógnita, dada la igualdad de las fuerzas, notándose entre los contrincantes el gran interés que tienen para lograr el triunfo, y es de esperar que se podrá toda la carne al asador.

Pons tras el rodillo

El notable corredor Mateo Pons equipará la máquina de Strayer para entrenarse a medio fondo y prepararse para el campeonato de esta especialidad, que seguramente se correrá a fines de agosto próximo. Pons formará equipo con el veterano entrenador Serra, que también siente de nuevo la afición a la pista.

Taberner, dispuesto a correr

El ex campeón de velocidad de Baleares y finalista del de España, que ha estado durante dos años alejado de las carreras, vuelve el cemento; seguramente se presentará al público de Palma el próximo día 25 festividad de S. Jaime, en un match de velocidad.

Campeonato Balear de Water-Polo

Hemos recibido la siguiente reseña:

"Con los partidos jugados el domingo pasado entre el Club Regatas-Baleares y Club España-B. A. D. comenzó este campeonato. El primer encuentro finalizó con un dos a cero después de una lucha muy enconada en la cual no vimos superioridad por ninguna de las partes, la defensa Baleárica fué lo más destacado de su equipo, hubo algún delantero que realizó bonitas jugadas personales, pero sin efectividad a pesar de encontrarse completamente desmarcado y a pocos metros de la portería; la delantera con estar desacertada se portó mejor que la defensa, la cual dejó sobre todo en la segunda parte completamente desmarcada la delantera del Baleares.

El partido España R. a D. tuvo un buen principio, vimos jugadas muy bien concebidas y perfectamente ejecutadas, una de ellas dió como resultado el único goal que se hizo, fué una arrancada de Feliu que al encontrarse a tres metros del marco enemigo pasó a Ferrer, el cual remató a placer; después el partido fué perdiendo interés, notando desentreno sobre todo en Servera y Ferrer; la primera parte fué de dominio Españolista; en cambio correspondió al B. A. D. dominar la segunda, sobre todo en los últimos momentos, los mejores del España fueron Capó, que paró mucho, gracias a su buena colocación aunque no le llegó ningún tiro peligroso; Feliu y Balaguer del B. A. D. sobresalieron Llompart, que marca muy bien y juega con mucha codicia; Mulet trabajó mucho, pero no pudo lucirse a causa de carearse con Feliu y Rover, que mereció un resultado positivo por su gran actividad; le vimos una salida formidable en velocidad y estilo.

Los árbitros señores Darder y Roig, imparciales y acertados.

Sentimos no poder dar el nombre de los componentes del Regatas y Baleares por ignorar el de algunos jugadores.

El España presentó a Capó, Valcaneras, Balaguer, Feliu, Servera Ferrer y Medina.

El B. A. D. presentó a Picó, Cerdá, Picornell, Llompart, Ferrer, Mulet y Rover.

Mañana por la tarde jugarán el Regatas y España".

Local para las Oficinas te'gráficas

El Jefe del Centro provincial de Telégrafos, don José Pi, nos suplica la publicación de la siguiente nota:

"Se abre un concurso de propietarios para el arrendamiento en esta población de un local con destino a oficinas telegráficas bajo las siguientes condiciones:

Tiempo, cinco años prorrogables por la taceita por tiempo indefinido hasta que cualquiera de las partes contratantes formule el desahucio precisamente con tres meses de anticipación, plazo ampliable hasta otros tres sin la Administración lo considerase necesario para el completo desalojo del local; precio máximo doce mil pesetas anuales pagaderas por trimestres vencidos.

El plazo para la admisión de ofertas será de quince días a contar desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

A las proposiciones se acompañará un croquis del local que se ofrece.

Los propietarios que deseen tomar parte en el mismo pueden pasar por estas oficinas todos los días hábiles de 10 a 13.

Política local

Concentración Republicana felicita a Alcalá Zamora por su discurso de anteayer

La Concentración Republicana ha enviado el siguiente telegrama:

"Madrid. — Presidente Gobierno Republicana.

Con motivo apertura Cortes constituyentes Concentración Republicana Mallorca felicita V. E. brillantísimo discurso inaugural suplicándole patencie leal adhesión y confianza Gobierno. García, Presidente. — Trián, Secretario".

Ayuntamiento de Palma

(Negociado de arbitrios)

Arbitrio sobre marquesinas y toldos id id mesas y sillones

La cobranza de las cuotas correspondientes al corriente ejercicio de los referidos arbitrios en su período voluntario, queda abierta en las oficinas de este Negociado, a partir de esta fecha hasta el día 12 de octubre próximo, advirtiéndose que los contribuyentes que dejan transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en el apremio, sin más notificación ni requerimiento, del recargo del veinte por ciento por único grado, quedando éste reducido al diez por ciento si los satisfacen desde el día 13 al 22 del citado mes de octubre ambos inclusive.

Lo que hágo público para conocimiento de los interesados.

Palma 13 de julio de 1931.

El Alcalde,
L. Bisbal

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

MALLORCA

AVISO

La Comisión liquidadora de la suspensión de pagos de Amadeo Alos Millán comunica a todos los acreedores que en breve dará cuenta de las gestiones realizadas que forzosamente han sido lentas por tener que solventar asuntos que por la huida de dicho individuo han debido aclararse.

La Comisión

Laverde Ruiz y Menéndez Pelayo

Laverde Ruiz y Menéndez Pelayo son dos nombres gloriosos en la historia de la ciencia española. El mayor afecto y la más profunda estimación les unió en vida. Los dos representan como heraldos y apóstoles de la filosofía y de la erudición con verdadero entusiasmo para la restauración de nuestra antigua gloriosa cultura. Si Laverde Ruiz es el promotor de altas ideas y de admirables proyectos y planes científicos, Menéndez y Pelayo es su entusiasta y fervoroso ejecutor; si Laverde Ruiz es el consejero incansable de todo lo noble y heroico, Menéndez y Pelayo es el convencido obrero intelectual que pone en práctica la doctrina que aquél le expone; si Laverde Ruiz es siempre verdadero maestro que guía e ilumina a sus oyentes, Menéndez y Pelayo, es el fiel discípulo que se aprovecha de las magistrales lecciones y que las propaga y difunde desde las páginas del libro, y desde las cátedras y las academias.

Después de fallecidos, persisten entrañablemente unidos los nombres de tan eminentes personalidades. Cuanto más se escribe de Menéndez y Pelayo, más veces aparece en relación con él, el nombre de Laverde Ruiz. Cuando se escribe la biografía de éste, a cada momento tendrá que recordarse el de Menéndez y Pelayo.

Laverde Ruiz y Menéndez y Pelayo son dos almas nobles y generosas que mutuamente se comprendieron y estimaron. Difícilmente se ha visto en otros mayor intimidad. Pocas veces, mayor aprecio del maestro para con su discípulo; mayor admiración y filial devoción del discípulo para con su guía y consejero.

Recordar a nuestra juventud la memoria de tan preclaros escritores, es mostrarle dos verdaderos maestros. Hoy más que nunca conviene educar las inteligencias. La cultura, si ha de ser sólida y verdadera, debe fundamentarse en nuestra admirable tradición científica. Precluir de ésta, es negar nuestra pasada grandeza. No es posible que España realice sus altísimos destinos si desprecia a sus insignes educadores, si se afana en sombrear la luz clarísima de sus empresas inmortales.

Menéndez y Pelayo y su maestro Laverde Ruiz, dieron días de gloria a la ciencia española y por tanto a su patria, a la cual veneraron con filial amor y por cuya gloria enseñaron y escribieron hasta que se extinguió su vida.

Si nuestra juventud sigue la senda por la cual caminaron tan agigantados paladines de nuestra ciencia, no cabe duda de que, libre de las ideas destructoras que todo lo invaden, dará días de grandeza y de esplendor a su patria y hará brillar su nombre cual en siglos pasados, cautivando la admiración del mundo; y sublimándola con la corona de alabanzas y gratitudes, de cuantos contemplan sus gloriosos destinos y se aprovecha de sus luminosas enseñanzas!

Laverde Ruiz y Menéndez y Pelayo son perennes maestros de los españoles. Sigamos sus altas enseñanzas. Realicemos sus nobilísimos ideales. Sea su memoria aliento para trabajar por nuestra ciencia; sean sus nombres, luz y guía para engrandecer a España!

Francisco Nabot y Tomás

Profesor de la Universidad de Barcelona

El Rd. D. Ferrand Moragues, Pvre. eminent naturalista

No ha más d'una mes-ada que desparasqué d'enmig de molts el Rd. Don Ferrand Moragues, el representant únic que sobrevivia, d'aquella escola balearica de naturalistes eximios, que portaven els noms de Barceló y Combis, de Cardona y Orfila, de Moragues y Ibarra, de Capdebon, de Rodríguez...

Humil y desconegut vivia dins el seu piset del passeig d'Alexandre Rosselló, just una planta que ha fruytat dins l'esponera d'un jardí; retirat y

després ja estava de la seua obra científica que enriquia els centres de cultura millors de la Ciutat, quant la mort vengué a segar la seua existència migrada ja feia temps.

En torn del seu sepulcre ha habitat el silenci, que ja feia el buyt en torn de la seua morada, com l'ha fet sempre en torn de les morades dels sabis humils.

Mes jo que vaig tenir ocasió de admirar la magnitud dels seus estudis y tre-

balls per la Ciència dins el museu de Història Natural del Seminari y a dins caseua, a falta d'altres més indicats, me veig obligat a donar a conèixer qualque cosa de lo que allà vaig contemplar, quant no sia per altre motiu, per esforçar al manco ademunt la seua tomba els sentiments del agraïment als conseyes interessantíssims que vaig rebre de l'eminent naturalista.

I

Tots els ordres de la fauna mallorquina foren compresos per l'actividad del prevere senyor Moragues: els mamífers,

les aus, els reptils, els moluschs... casi cap en falta en el seu estudi inédit "Contribució a la Fauna Balear". Molts d'exemplars d'aus y de moluschs qu'ell recuó y que li serviren de base per el seu estudi ocupaven, no fa molt, les vitrines més importants dels museu dels Agustins y de la seua casa. El mèrit més gran de l'obra aludida és el contenir nombroses espècies desconegudes fins llavors a Mallorca, que el finat descubrí y classificà.

Però el ram de la Zoologia més conrat p'el senyor Moragues fonch sens

Fulles "Veritat i Llibertat," de propaganda catòlica

(Secció mallorquina)

NO ESCAMPARAN ODIS NI INJURIES,

SINO LA CARITAT CRISTIANA

SATISFARAN LA SET DE JUSTICIA

SERAN PA DE VERITAT

Sortiran cada setmana en mallorquí o castellà

Acaba de sortir la número 4 amb el títol:

La Gran Batalla.--La Escuela Unica

En preparació:

Reinaré en España

!!!Catòlics!!! Propagant aquestes fulles fereu el millor apostolat.

!!!Catòlics!!! Els qui sou rics ajudau als pobres a editarlas i a difondre-les per tot arreu.

!!!Catòlics!!! Feis que aqueixes fulles entrin fins al fons de l'ànima del nostre poble, a Ciutat i a la PAGESIA, a la casa dels rics i a la dels pobres, que per tot hi ha ignorància, i elles il·luminaran tothom en la llum de la Veritat!

Les trobareu a l'Imprenta "L'Esperança", a preus de propaganda: 1.000 fulles DOS duros; 5.000 fulles NOU duros; 10.000 fulles, SETZE duros, i si sols en voleu 100, SIS reals. Estan fetes en paper de colorins i son del tamany de un full de paper de barba.

I si no teniu medie per repartir-les personalment, ja vos diem qui s'en cuidaria gratuïtament

S'admeten suscripcions per 100, 200, 500, 1.000, fulles setmanals.

dupte l'Entomologia. A ella dedicà els seus estudis més intensos y la part major de les excursions innombrables que va fer per tots els termes de les Illes. Mil trescents cinquanta einch espècies de coleòpters balearics que regalà al Institut; einch centes tretze de himenòpters y docentes vint y einch de hemipters que posseix el Seminari, foren el fruit de les seues investigacions.

Lo més notable de aquestes col·leccions —per demunt el nombre gens despreciable d'exemplars, el gúst estètic en que se troben distribuïts, les notes històriques y descriptives que los acompanyen y la multitud d'espècies exòtiques que tant bé fan ressortir el caràcter de les típiques—son sens dupte les moltes espècies noves en absolut per l'Entomologia que descubrí el senyor Moragues. Si una sola espècie nova basta per acreditar un entomòlech, perquè és un pas nou, que fa donar a la seua ciència, la importància de les col·leccions anomenades ha d'esser extraordinària, puix elles conseguiren reunir cent dotze espècies d'aquesta classe — 61 de coleòpters y 51 de himenòpters—, cantidad respectable p'els investigadors més pacients.

D'aquesta ullada tant de lluny s'en desprén solsament un coneixement general de l'obra científica del difunt naturalista; per ferse bé càrrec d'ella és necessari estudiarla d'aprop y en detall. Sols llevors se podrà comprendre la seua alta significació. El qui suscriu sols la va conèixer així parcialment en la col·lecció de himenòpters. D'ella en donarà notícia en l'article vinent ab l'atenció de fer entreveure p'el coneixement d'una part la constància, perspicàcia, estudi y treball incansable que domina en tot el conjunt de l'obra del gran entomòlech que descansa en pau.

P. Bonnin, Pvre.

Manacor, juliol de 1931.

Miguel Valenti Mestre

MEDICO

Urologia (Vias urinarias).
Ginecologia (enfermedades de la matriz).

Tagamanent, 2. De 10 a 12.

RECORDATORIOS
DE DEFUNCION
Impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fotografía y fotograbado desde CINCO A TREINTA PESETAS CIEN

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 37

Una ilusión y dos vidas

(RELATO DE UNA MADRE)

por

Pierre Lhande, S. J.

Traducción de la sexta edición francesa

por

JUAN ESNAOLA

meradísima. Matrimonio descaído. Fortuna considerable. Tres hijas casadas. Un hijo endiablado. El segundo hijo debía ser el elegido. Y lo era, en efecto. Yo he visto, señora, yo he visto con mis ojos cómo trabajaba Dios en el alma de ese niño. Todo lo tenía: talento, simpatía, espíritu comunicativo, piedad, relaciones, riqueza... Su madre fomentaba sus deseos: cura, religioso, hombre de acción, apóstol. Pero llega la dichosa edad. Mi cordero es fanático por el movimiento. Quiere un auto. Tiembla su madre. El auto representa el lujo, la vida mundana; es la ruina de su vocación. Todo, antes que se desvanezca su sueño, antes de remitirse al juicio de Dios. No consulta más que a su generosidad. Me escribe... Tome, lea: "Ese auto está siempre rondando... Si había de ser una caduca de-

masiado fuerte, ruego a Dios que lo haga trizas. Roto, deshecho, quemado; poco importa. La cosa es que la gracia de Dios triunfe en el alma de mi hijo". Eso es soberbio. Eso sería digno de otro tiempo, si no fuese por el detalle del auto. Pero esa madre — muy admirable — no se limita a perseguir la maldita máquina de sus imprecaciones. Termina por venderla. Así está segura de sostener la vocación: "Ese hermoso 40 H. P., que te hubiera llevado fuera de tu camino (pero ¡oiga! Usted ¿qué sabe? Párese en el camino de Damasco, donde está el caballo de Saulo), lo he desviado de ti, mi querido hijo. Hemos vendido el auto. Pero no he querido privarte de toda distracción para tus vacaciones, y, siguiendo mi consejo (¡admirable madre!), tu padre te a comprado un jaca gallarda y una "charrette" inglesa".

Resultado: mi cordero, furioso al verse contrariado de esta manera, manda a paseo su vocación y su madre, y se entrega al diablo. Por el contrario, vea usted otra madre (me enseña y deslía otro montón de cartas) que en una circunstancia parecida, muy parecida, ha creído que procedía consultar, esperar, obedecer.

El director le contesta: "Déjelo, déjelo". Dos meses más tarde, el impetuoso "chauffeur" atropella a un niño con su moto-blok. Descompuesto, horizado ante el pequeño cadáver, para volver a agarrar el volante recuerda

las piadosas aspiraciones que tuvo a los trece años. Hace unos ejercicios fervorosos, e ingresa en el noviciado de los jesuitas. Señora — concluye el sacerdote, volviendo a cerrar su pupitre, con una dulzura que ahogaba visiblemente un gesto más vivo—; de entre todo lo hablado, haga el favor de fijarse únicamente en lo siguiente: que la madre del cura se debe contentar con su grandeza. Da a Dios otro Dios, hecho de su mismo sangre, y que ha creído en sus brazos. Colabora a esa vocación por medio del sacrificio. Pero que — en retorno — acepta la humillación de no ser ordinariamente ella — mujer — la que consagra a la formación ascética, intelectual y moral de su hijo. Que deje obrar al sacerdote, y que se someta en todo a Dios.

Escuché al señor Bordes, durante su largo discurso, con un interés apasionado.

Sus palabras severas me turbaron. Respondían muy bien a mis escrúpulos de excesiva impetencia en una vocación del cielo, ya la idea que me había formado — derivación del ambiente racial — del limitado papel de la mujer en la formación del cura.

El fino bearnés — cuando terminó de hablar — se dió cuenta de que, acaso, había estado un poco duro. Me dijo con gran suavidad:

—Todo eso se puede aplicar a otras madres, no la de Francisco. Sé que teme entrometarse en lo que más ardientemente desea y ama. Y pudiera ocurrir que Dios le reservase el dolor y el dolor de asociarla más est echamente a la crisis espiritual de su hijo. Precisamente porque se escurre podía muy bien Dios llamarla para que se fuese de ese rincón, en el que se ha escondido. Además — añadió después de una pausa—, no es raro que las madres de los niños, en quienes la edad espírita ha dejado intacta la castidad, propiamente dicha, tengan toda su confianza y puedan resolver grandes dificultades. En esos niños es menos intensa la vergüenza, porque está más lejos de los sentidos. A sus ojos — más puros—, una madre es siempre una persona competente en un litigio doloroso.

Di un paso hacia la puerta. El señor Bordes levantó su límpida mirada, dirigiéndola hacia una escultura de Nuestra Señora de Lourdes, colocada sobre una consola, entre dos ramilletes de flores artificiales, encerrados en unos globos de cristal, bordeados de papel dorado.

—Hay que rogar, señora, hay que rogar... Y ser buena incansablemente buena, apasionadamente buena.

IX

Terminadas las vacaciones, Francisco volvió a la Preceptoría.

—Vas a terminar el latín — dije a mi hijo.—Supongo que no se repetirán las niñerías del año pasado. Este es el último curso en que has de estudiar en la Preceptoría. Desde ahora debes prepararte para el ingreso en el Seminario...

El niño contestó con un gesto evasivo:

—Soy tan joven. Me ha de sobrar mucho tiempo.

—Pero tus estudios preparatorios terminan cuando tengas diez y seis años. Es la edad normal.

—Qué se yo. Todo el mundo dice que pareceré un niño de coro.

—Precisamente por eso, por ese aspecto niño, es necesario que adquieras un poco de gravedad, de seriedad. Y además — añadí con cierta alegría íntima—, no eres tan "niño de coro". Has crecido mucho. Tienes una voz grave. Dentro de diez meses, el bigote.

Cuando volvió Francisco — diez meses más tarde — a Jaureguizar, mi predicción se había realizado.

El Francisco de esa época se me apareció como un hombre simpático, tallado, un poco flaco, pero bien cuidado y lleno de encantos.

Su voz estaba casi asegurada. Su gesto espontáneo era el de despuntar— con gran preocupación — el vello, cuya línea moría en las comisuras de los labios.

El curso había sido mejor que el an-

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Parece seguro que será elegido Alcalá Zamora para la Presidencia de la República

Comentarios al discurso de Alcalá Zamora

Se pedirá un voto de confianza a las Cortes para estabilizar la moneda

Prieto dice que se piensa en aumentar la consignación a los ministros

Del discurso de Alcalá Zamora

Madrid, 15, (22'00)

Comentarios de personalidades

Los pasillos y el salón de conferencias recobraron su animación una vez terminado el paso de las fuerzas militares.

El momento lo aprovechamos para recoger impresiones y juicios acerca del discurso del Presidente del Gobierno provisional.

El señor Sánchez Guerra. — Decir discurso y decir Alcalá Zamora es afirmar por anticipado algo maravilloso. Es natural que algunos conceptos han parecido bien a unos y mejores a otros. A mí los que más me gustaron fueron aquellos referidos a la definición del pronunciamiento y a destacar que la revolución no tuvo banquero.

Don Miguel Maura. — Tres aciertos de hombre civil ha tenido el discurso. Los conceptos sobre el caudillaje civil, el caudillaje militar y las cuestiones sociales no hay quien los mejore.

El señor Maura hizo una pausa y exclamó luego: — A los que silban a la Guardia civil sólo les daba yo una noche de ministerio de la Gobernación.

El señor Lerroux. — Sin oportunismo ni lisonja, considero que el discurso es el mejor que le he oído al señor Alcalá Zamora, por lo sintético, lo atinado y lo escaso de retórica, no habiéndole faltado la necesaria. Y conste que le he oído muchas veces.

Don Manuel Azaña. — El discurso ha sido perfecto y a la altura de las circunstancias. Tanto como la oración, que me ha satisfecho, la conducta y el aspecto de la Cámara, subrayando matices interesantes del discurso, como el de la política social y el Ejército.

El señor Largo Caballero. — A los socialistas nos ha satisfecho mucho el discurso, sobre todo por la manera de enfocar la cuestión social. Ha sido la de hoy una jornada memorable.

El señor Prieto. — El mérito sobresaliente del discurso ha sido la concisión, que ha superado a la elocuencia, con haber sido ésta magnífica. Al hablar así lo juzgo desde un punto de vista meramente oratorio, porque en cuanto a aspecto político sólo cabe decir que hemos oído una oración histórica.

Don Fernando de los Ríos. — Ha sido un canto de Epifanía de la nueva España.

El señor Nicolau D'Oliver. — Esta jornada de hoy ha valido por la consolidación del régimen. Hasta ahora el Gobierno, con todos los poderes carecía de la libertad necesaria para moverse. Desde este momento puede hacer frente a cuanto venga. La sesión y el discurso del presidente han sido memorables.

Don Marciano Domingo. — El discurso de Alcalá Zamora, por la claridad y la profundidad, es uno de los bellos que se han pronunciado en el Parlamento español.

Su juicio sobre la conducta del Gobierno y la soberanía de las Cortes Constituyentes, es una justa aprecia-

ción de lo que se ha hecho y una magnífica visión de lo que ha de hacerse.

En síntesis, un discurso que honra a quien lo pronuncia y al régimen en que un discurso como éste puede pronunciarse. El discurso de Alcalá Zamora es sólo la voz de la Historia enseñándonos a todos el camino del deber.

Don Pedro Rico. — Siendo tan grande la antología de oradores de esta Cámara, casi puede considerarse este discurso igual, si no mejor, que los mejores. Algo formidable.

Don Gabriel Alomar. — Admiro las cosas de que no me considero capaz.

Don Julián Besteiro. — Propio de don Niceto Alcalá Zamora. Artista siempre, pero hoy se ha superado.

Don Santiago Alba. — Muy acertado en todos sus puntos. En general, me ha complacido el espíritu de la sesión, y más aún el remate de ambiente popular que he podido percibir en la calle. Todo esto me resulta muy alentador. Es una vibración que estaba ausente del país hace mucho tiempo.

Don Miguel Villanueva. — Algo extenso, pero muy acorde con la ideología del señor Alcalá Zamora.

El señor Ossorio y Gallardo. — Para los de aquí y para los de allá — y señala la calle — el discurso tiene una trascendencia enorme.

Don Miguel de Unamuno. — Está bien, está bien...

Don Angel Galarza. — Ha sido una síntesis maravillosa de la labor del Gobierno y de sus antecedentes.

Don Luis Companys. — Tocado de buena intención, considero el discurso digno del actual momento histórico.

La huelga de Teléfonos

Madrid, 15 (22'00)

Los obreros de la Standard

Hoy, en la Conferencia Nacional del Trabajo se ha fijado una pizarra anunciando se había recrudecido la huelga de los obreros de la Standard y que, por oficio comunicaba la U G T que se sumaba a la huelga general.

Preguntamos a la secretaría de la U G T donde nos dijeron no sabían nada. También preguntamos al Sindicato Metalúrgico de la Casa del Pueblo, donde negaron en absoluto que éste hubiera secundado la huelga ya que los obreros al mismo afiliados, había concurrido normalmente al trabajo.

La conferencia convocada por el ministro

Hoy ha comenzado en el palacio de Comunicaciones la conferencia convocada por el ministro entre los representantes de la Compañía Telefónica y los de Sindicatos autónomos de empleados y obreros.

No asisten representantes de la Confederación Nacional del Trabajo. Preside la conferencia el subsecretario señor Abad Conde.

Lo que ha dicho el señor ministro de Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que había recibido un telegrama del Sindicato Unico

anunciándole que no se consideran representados en la Conferencia telefónica.

El señor Martínez Barrios dijo que los actos de sabotaje se reprimirán energicamente.

Habla el director de Seguridad — El director de Seguridad, hablando con los periodistas dijo que las noticias de la huelga de Teléfonos acusan que continúa el conflicto en período estacionario.

La única noticia nueva — agregó — es que en Pontevedra han presentado las instancias de reingreso todas las señoritas y tres repartidores.

Las líneas siguen sin novedad.

Me ha comunicado la Comisaría de la Inclusa que a los almacenes de la Standard han acudido esta mañana las señoritas y ocho empleados. Más tarde se me comunica que el total que han acudido al trabajo es de 1050 personas

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 15 (22'00)

Reunión de los diputados socialistas

En la sección segunda del Congreso se han reunido esta mañana los diputados socialistas y otros de las provincias afectadas por la crisis de trabajo.

Se estudiaron diversas proposiciones que estudiarán la ponencia y después los ministros del partido.

La Alianza Republicana en la Comisión de actas

La Alianza Republicana designó para que figuren en la Comisión de actas, a los señores Salazar, Alonso, Lara, Alvarez, Buyla y Colbert.

La dirección de la minoría radical. — Mientras el señor Lerroux ocupe la cartera de Estado, llevará la dirección de la minoría radical el señor Guerra del Río.

La minoría vasco-navarra. — Anoche se reunieron en una sección de la Cámara los diputados que forman el grupo vasco-navarro.

Acordaron constituirse en minoría y nombraron jefe de la misma al señor Beunza, y secretario, al señor Aguirre.

Madrid, 16 (2'00)

Lo que dice el presidente de la Cámara

Hablando con los periodistas, el señor Besteiro ha manifestado que la interrupción de las sesiones de Cortes era necesaria para dar lugar a que las comisiones de actas y de Reglamento hagan sus trabajos respecto a la composición y funcionamiento de la Cámara.

Mi impresión es optimista — dijo — pues los diputados han dado pruebas de comprensión y de sensibilidad política, dándose perfecta cuenta de la importancia fundamental de los problemas a tratar.

Respecto de la constitución definitiva de la Cámara dijo que se hará la semana próxima.

En este instante — añadió — el Gobierno resignará los poderes. Yo pronunciaré un discurso y Alcalá Zamora otro.

A continuación vendrá el plan de saneamiento de la cuestión política, que es de interés extraordinario. Para ello se necesita preparación y espero que la Prensa nos ayude.

Lo que dice Lerroux

Después de la sesión, un grupo de parlamentarios y amigos rodearon a Lerroux preguntándole su impresión sobre el momento político.

Lerroux se mostró optimista, diciendo que su impresión es satisfactoria y que se congratula que todos los sectores políticos demostrarán perfecta disciplina.

Creo — añadió — que no habrá grandes dificultades al discutirse los problemas fundamentales.

Terminó diciendo que el martes comenzarán los debates interesantes.

Reina tranquilidad en toda España

El ministro de la Gobernación, señor Maura, ha manifestado que reina tranquilidad en toda España.

Confirmó que asistirá representando al Gobierno en la discusión de actas como mero informador, añadiendo: A mí que me registren.

Alcalá Zamora ha marchado a Miraflores

El Presidente del Gobierno provisional marchó anoche a Miraflores, donde de cenará hasta el viernes, en que se celebrará Consejo en el ministerio de Hacienda.

Madrid, 16 (3'00)

La sesión de ayer. — No queda constituido todavía el Congreso. — No se celebrará sesión hasta el sábado

A las cinco de la tarde empezó la sesión de las Constituyentes.

Presidió el señor Besteiro.

Se elige la Comisión de Actas.

Se suspende la sesión.

A las siete cincuenta se reanuda la sesión.

Besteiro dice que va a elegirse la comisión que entienda en la reforma del Reglamento de la Cámara.

A propuesta de don Pedro Rico se acuerda, que para evitar una votación que duraría una hora, se proclamen los nombres de los formantes de dicha comisión, que son los siguientes: Ortega y Gas et, Claudio, Sánchez, Albornoz, Salazar, Alonso, Alonso de Armiño, Martín del Arco, Carlos Blanco y Luis de Tapia.

El Presidente anuncia que la Comisión no ha podido dictaminar sobre las actas protestadas.

En esta labor — dice — invertirá varios días, y como el Gobierno desea constituir el Congreso con el mayor número posible de diputados, y simultáneamente la discusión de las actas con otros debates importantes, propone la suspensión de las sesiones hasta el sábado.

Don Pedro Rico estima que con las 238 actas limpias que se han presentado ya, se puede constituir el Congreso, reclama la lista de las actas limpias.

El Presidente, Besteiro, dice que hay actas en que sólo falta la aprobación y algún documento, y la Comisión no sabe en qué grupo colocarlas, pues realmente no son actas protestadas.

El ministro de Hacienda, señor Prieto, dice que el Gobierno tiene el propósito de acelerar la constitución de la Cámara para resignar en ella los poderes, pero para ello precisa que haya el mayor número de diputados con las actas aprobadas. Se muestra partidario de suspender las sesiones hasta el martes.

El señor Baeza Medina dice que no conviene dar al país la sensación de interrupción parlamentaria y que con las actas aprobadas debe constituirse la Cámara.

El señor Maura, ministro de la Gobernación, dice que si se desea, se puede constituir la Cámara ahora mismo, pero recuerda que el primer acto parlamentario debe ser elegir la Mesa definitiva. Se adhiere a la propuesta del Presidente de aplazar las sesiones hasta el sábado.

Besteiro dice que las actas limpias son 249, de las cuales 11 son dobles, quedando en 238. Mantiene su propuesta de aplazar las sesiones hasta el sábado.

Companys retira una proposición que había presentado, aprobándose en votación ordinaria la propuesta de la Presidencia.

Y se levanta la sesión hasta el sábado.

Juan Jaime Jaime

Garganta, nariz y oído

De 10 a 1. P. Eusebio Estada 1

Del relevo del general López Ochoa

Madrid, 15, (22'00)

Lo que han dicho los señores Alcalá Zamora y Azaña

Como decíamos ayer visitó al ministro de la Guerra el general de división López Ochoa.

A primera hora de la noche empezó a circular el rumor de que el mencionado general había sido relevado de su cargo.

Los periodistas, en la segunda parte de la sesión de la Cámara Constituyente, preguntaron al jefe del Gobierno si la noticia era exacta.

— Lo es — se limitó a contestar el señor Alcalá Zamora —; pero no ha sido un acuerdo de Consejo. Estaba ya convenido que el señor López Ochoa dejara el mando, y el disponerlo así entra en las facultades discrecionales del ministro. Esta mañana ha sido firmado el decreto correspondiente, y substituirá interinamente al señor López Ochoa el general don Domingo Batet.

— Y las causas... — Eso corresponde decirlo al señor Azaña.

Los informadores lograron avistarse con el ministro de la Guerra, quien manifestó que el cese del señor López Ochoa en el mando de la cuarta división no tenía carácter de relevo.

— Pueden ustedes decir simplemente — añadió — que ha cesado en el mando.

— Se le dará algún destino?

— No. Mañana mismo regresará a Barcelona.

— Esta resolución del Gobierno, ¿qué causas tiene?

— Necesidades del servicio — se limitó a responder el señor Azaña.

Probable nombramiento

Muy a última hora se dió como probable el nombramiento del general don Virgilio Cabanellas para el mando de la división de Cataluña.

Declaraciones del Sr. Lerroux

Madrid, 15, (22'00)

“Aunque no hubiese quedado que nos obligarán, debemos quedarnos en Marruecos”. — “Se concederá a Cataluña una autonomía que no afecte a la integridad de la Patria”

Los periodistas extranjeros visitaron al ministro de Estado, señor Lerroux, quien les dijo:

Refiriéndose al asunto de Marruecos, que las declaraciones de Prieto eran de carácter puramente personal y no de un ministro responsable, consciente de que el Gobierno ha de cumplir los compromisos adquiridos por España.

Aunque no hubiese tratados que nos obligaron a estar en Marruecos, yo creo que por la integridad de la Patria debemos estar allí y allí nos quedaremos por tanto.

Refiriéndose a las supuestas influencias de Rusia en los acontecimientos de España, dijo que España baila al son de su propia música.

Refiriéndose al problema actual, manifestó que a Cataluña se le concederá una autonomía que no afecte en nada a la integridad de la Patria y que si catalanes descontentos apelan a la fuerza se les responderá con la fuerza.

Del nuevo régimen político

Madrid, 15 (22'00)

El ministro de Hacienda se ocupó de la reforma agraria y de la estabilización de la moneda

El ministro de Hacienda recibió al general López Ochoa. Dijo a los periodistas que dicha visita carecía de importancia.

Anunció que el Gobierno simultaneará con la discusión de la Constitución dos proyectos: uno sobre la reforma

agraria y otro sobre la estabilización de la moneda. El primero — siguió diciéndose — acabará de ser estudiado en estos días por la comisión extraparlamentaria, a la que ha sido encargado, y para el segundo se pedirá un voto de confianza a la Cámara para poderlo preparar.

Interesantes manifestaciones del ministro de Hacienda

Alrededor de las cinco llegó el señor Prieto, quien fué abordado por los periodistas preguntándole sobre la comida que había tenido efecto en una finca del Pardo denominada "La Zarzuela". Dijo el ministro de Hacienda que había sido muy interesante por el cambio de impresiones sobre diversos planes del Gobierno.

También se habló sobre la residencia del presidente de la República, pues se quiere que tenga una residencia modesta, pero digna.

Se pensó en principio en alguna finca del Paseo de la Castellana que se halla en venta, pues, desde luego, ha quedado excluido el Palacio Real, abrigando el Gobierno el propósito de que se asigne al presidente, para residencia de verano, La Granja y el Pardo, pertenecientes al patrimonio.

También se habló de la asignación al Presidente de la República y duración del mandato, barajándose seis, cinco o cuatro años, pero parece predominó el criterio de que sean cinco, para no coincidir la elección con la renovación de Cortes.

Se habló del propósito de proponer a las Cortes mejorar la consignación a los ministros por insuficiente y escasa. Se habló también de una nota demostrativa de la satisfacción del Gobierno por los actos de ayer, especialmente fuera.

También se habló de la impresión de algunos parlamentarios y periodistas extranjeros sobre la jornada de ayer, que consideran gratapara el Gobierno.

Se habló extensamente del problema andaluz. El Gobierno pondrá inmediatamente mano en el asunto, siendo probable que en el primer Consejo el señor Albornoz lleve un plan de obras públicas.

El Gobierno reunirá las propuestas que tome en consideración el Comité nombrado al efecto, para someterlas al Parlamento, intercalando la discusión con la de la Constitución. Sobre ésta se elegirá una comisión integrada por once diputados.

Se le preguntó si se habló de candidatos para la presidencia de la República, contestando que su opinión es que será Alcalá Zamora. Parece que no hay que dudar sobre esto. De todo lo tratado, el problema andaluz es lo más interesante.

Sin llegar a tomar acuerdos puede decirse que la comida ha constituido la celebración de un Consejo de ministros, aunque no se firmaron decretos, pues se examinaron muchas cuestiones de verdadero interés, como habrán podido ver.

Lo que dijo el señor Besteiro
Los periodistas saludaron al señor Besteiro, el cual se ofreció a los informadores, diciéndoles que desea abrir cuanto antes la sesión, pero falta el acuerdo de algunas minorías para designar representantes para la comisión de actas. Dijo que después de los actos de ayer y de la actitud de los diputados, ha podido dormir tranquilo.

Seguidamente se le habló del exceso de pases concedidos para circular por los pasillos.
Contestó que se ocupa de ello, por haberse registrado ayer un incidente por haber pedido un periodista pase al capitán Rexach.

Don Marcelino Domingo ha manifestado que el Gobierno se propone construir un nuevo palacio del Congreso por no reunir el actual las condiciones necesarias. Parece que su emplazamiento será en la plaza de Colón, donde está ahora la Casa de la Moneda.

DE MARRUECOS

Ha llegado a Melilla el general Cabanellas. — Procedente de Ceuta llegó

en hidroavión el general Cabanellas, con sus ayudantes.

DE PROVINCIA

FERROL
Ha fallecido un hombre de 109 años
Ferrol. — Ha fallecido repentinamente el anciano Feliciano Romero, de 109 años.

Durante su larga vida sólo guardó cama durante cinco días, a consecuencia de una caída de la caballería que montaba. No comía carne, alimentándose únicamente de legumbres y verduras.

Desde Barcelona

El conflicto de la Telefónica. — Se han reanudado las conferencias con Madrid. — **Manifestación**

Continúa en el mismo estado la huelga de la Telefónica.

A las dos de la tarde se han reanudado las conferencias telefónicas con Madrid que quedaron interrumpidas anoche.

De conformidad con el acuerdo adoptado en la asamblea celebrada por la mañana, a las tres de esta tarde han empezado a congregarse frente a la Central de la Telefónica, obreros en huelga entre los que se veían bastantes señoritas, con objeto de celebrar una manifestación para pedir la libertad de tres compañeros detenidos.

Cuando los reuñdos eran unos 500 un obrero en huelga encaramándose sobre una balastrada manifestó a sus compañeros que la manifestación quedaba suspendida por haberles sido anunciado que a última hora de la tarde serían puestos en libertad los tres compañeros detenidos en el día de ayer.

El Cardenal Vidal y Barraquer sale para Roma en hidroavión

Esta mañana ha salido para Roma en hidroavión el cardenal arzobispo de Tarragona doctor Vidal y Barraquer.

El ilustre viajero fué despedido en el puerto por numerosos amigos y altos funcionarios de este obispado.

El Estatuto de Cataluña. — La "Lliga" aconseja se preste adhesión al proyecto

A última hora de la tarde ha sido facilitada a la prensa una nota de la Lliga Regionalista en la que aconseja a sus organizaciones y adeptos y a los que simpaticen con su política su adhesión al Estatuto y declara que dirigirá todos sus esfuerzos a conseguir la autonomía de Cataluña.

¿Quién sustituirá al general López Ochoa?

Entre los elementos militares era hoy el tema de las conversaciones el cese del general López Ochoa en el mando de la Cuarta División, Cataluña y se daban nombres de los que se creía que le sustituirían.

Para el referido mando militar suenan los nombres de los generales González y González, Rodríguez del Barrio, Cabanellas y Ferrer (don Virgilio) y Núñez del Prado.

El Gobernador civil regresará mañana

Contrariamente a lo que se había dicho, esta mañana no ha regresado a Barcelona el gobernador civil en propiedad, don Carlos Esplá; y al recibir el señor Anguera a los periodistas, les ha manifestado que el señor Esplá llegará mañana a Barcelona.

Los obreros se apoderan de una fábrica, siendo desalojados por la fuerza pública

En una fábrica de tejidos de la calle de Pedro IV, se produjo esta mañana un incidente que se resolvió apoderándose los obreros de la fábrica.

Avisadas las autoridades, acudieron fuerzas del cuerpo de Seguridad y de la Guardia civil, que desalojaron el local de obreros.

Esta tarde se reanuda el tra-

bajo, bajo la dirección de los patronos.

Después de la Asamblea de la Generalidad. — **La propaganda del Estatuto**

Aprobado ayer por aclamación en la Asamblea de la Generalidad el Estatuto de Cataluña, el señor Maciá manifestó a los periodistas que en seguida se comenzará una intensa propaganda por todo Cataluña en favor del Estatuto.

El primer acto de esta campaña se celebrará en Manresa, y consistirá en una conferencia que dará el consejero don Ventura Gassol, en el teatro del Conservatorio.

Palou Garí
Barcelona, 15 julio de 1931.

LA FILADORA
Sastrería Camisería a medida

Boletín religioso

HOY DIA 16
Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia de la Anunciación (Santo Hospital) dedicadas a la Santísima Virgen del Carmen.

También concluyen en la iglesia del Convento de las Teresas en honor de la Virgen del Carmen.

VIERNES, DIA 17
San Alejo, confesor; Jacinto y Genarosos, mártires y santa Marcelina virgen

Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia de la Misión en honor del gran Apóstol de la Caridad San Vicente de Paúl, Fundador de la Congregación de la Misión y de Hijas de la Caridad.

A las siete y media, exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las siete y media rezo del Santo Rosario, Trisagio, ejercicio Novena y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en el Oratorio de las Miñonas (Atarazanas) en honor de San Vicente de Paúl.

A las siete, misa y exposición. Por la tarde, a las siete rezo del Santo Rosario, Novena y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la iglesia de Nuestra Señora del Remedio (Molinar) en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Otras funciones

En la iglesia de San Juan durante la misa de ocho empezará la Novena en honor del glorioso San Pantaleón, mártir.

Visita
A Nuestra Señora de los Desamparados en el Socorro.

Notas de Sociedad

De viaje
Ayer, al medio día, salieron para Ibiza y Valencia en el vapor "Mallorca" don Ramón Rovira, don Francisco Segura y don Estanislao López.

También salió el comandante de infantería señor Lambea.

Para Barcelona salieron anoche, en

el "Ciudad de Barcelona" don José Llompart, don José Vicens, don Luis Coronel, don Francisco Redondo, don Julio Nieto y don Cándido Ascencio.

Anoche salió para Barcelona y Madrid, el banquero don Juan March y Ordinas.

Para Barcelona y Madrid salió anoche el Inspector provincial de Sanidad don Juan Durich.

En el correo de Valencia salió ayer, el redactor de "La Última Hora" don Rafael Quetglas.

Anoche salieron para Barcelona, de paso para Madrid, los altos funcionarios postales don Francisco Redondo García, Jefe de Administración e Inspector Central de Correos, y los jefes de Negociado don Julio Nieto Viñas y don Luis Coronel Rico, los cuales habían pasado a Palma en viaje de inspección.

De Barcelona han llegado hoy, en el "Ciudad de Palma", el pintor don Hermin Anglada, don Pedro Soefas, don Juan Alcover, don Francisco Aguiló, el capitán de infantería don Joaquín Rosiñol, don Luis Cueva, don Manuel Perra y don Alvaro Rapeta.

Natalicio

El hogar de nuestro amigo el teniente auditor don Luis Ramallo y doña Francisca Massanet Sureda se ha visto aumentado con el nacimiento de un robusto niño.

Nuestra enhorabuena.

Fallecimiento
Después de muy larga y penosa enfermedad, ha fallecido, confortado con los Santos Sacramentos, el distinguido señor don Pedro de Fuertes y Pujol.

Por su caballerosidad se granjeaba el afecto de cuantos le conocían, habiendo sido su muerte muy sentida entre sus numerosas amistades y relaciones.

D. E. P.
Reciban su afligida esposa, hijos y demás familia, nuestro sentido pésame.

Vea Vd. 6ª página
RADIO
PHILIPS

Ventas a largos plazos

Casa Banqué
Colón, 56
Pianos, Auto-pianos, Música, Radio, Gramolas, Portátiles y Discos.
Venta al Contado y Plazos.

Novenario
de
Santa Catalina Thomas
con meditaciones para todos los días de la novena
de 66 págs. en 9
30 céntimos
De venta: Imprenta "La Esperanza"

VIDA DE SANTA CATALINA THOMAS
por el R. P. Antonio Thomás, SS. CC.
3ª edición
aumentada con amplia reseña escrita y gráfica de las fiestas de Canonización celebradas en Palma y Roma, y de dos cartas escritas por a nueva Santa
96 páginas de tupido texto ilustrado con 27 interesantes fotograbados
Una peseta

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 16 (9'30)
El general Batet sustituirá a López Ochoa

Se nombrará al general Batet para sustituir al general López Ochoa en la División de Cataluña.

Huelga de tranviarios
A media noche comenzó la huelga de tranviarios en la Ciudad Lineal.

El general Sanjurjo renuncia el acta Pontevedra. — El general Sanjurjo ha escrito al Gobernador comunicándole que renuncia el acta de diputado.

Un incendio. — Se quemaron 120.000 pinos

Valencia. — En el término de Utiel se declaró un incendio en un bosque, quemándose 120.000 pinos.

Las pérdidas ascienden a un millón de pesetas.

Para tratar del Plan Hoover
Londres. — El Gobierno convocará urgentemente una Conferencia para tratar de los detalles del Plan Hoover.

Dicha Conferencia, a la que asistirán los ministros de las Naciones interesadas se celebrará en Londres.

CASA MAYOR
Sábanas, Tohallas, Cubre camas.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 h.

De Palma a Valencia. Domingos a las 20 h.

De Valencia a Ibiza y Palma. Viernes, a las 12 h. De Ibiza, a las 22 h.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 h. De Ibiza, a las 21 h.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 12 h.

De Palma a Tarragona. Martes, a las 19 h.

De Barcelona a Mahón. Miércoles, a las 18 h. Viernes, a las 18 h.

De Mahón a Barcelona. Martes a las 18 h. Jueves, a las 18 h.

De Barcelona a Alcedia y Mahón. Domingos, a las 18 h. Viernes, a las 18 horas.

De Mahón a Alcedia y Barcelona. Domingos, a las 9 h. De Alcedia a las 21 h.

De Barcelona a Ibiza. Martes, a las 17 h.

De Ibiza a Barcelona. Miércoles a las 16 h.

De Palma a Mahón. Martes a las 20 horas.

De Mahón a Palma. Miércoles a las 20 h.

De Palma a Ciudadela. Jueves a las 19 h.

De Ciudadela a Palma. Lunes a las 18 h.

De Alicante a Ibiza y Palma: Sale los domingos: de Alicante, a las 12; de Ibiza a las 24.

De Palma a Ibiza y Alicante: Sale los viernes: de Palma, a las 12; de Ibiza, a las 21.

De Ciudadela a Alcedia. Domingos, a las 16 h.

De Alcedia a Ciudadela. Lunes a las 6 h.

De Mahón a Alcedia. Domingos a las 9 horas.

De Alcedia a Mahón. Lunes a las 7 horas.

Palma a Cabrera. Martes a las 7 h. Sábados, a las 7 h.

De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 h. Sábados a las 14 h.

De Ibiza a Formentera. Lunes a las 9 h. Martes, a las 9 h. Viernes a las 8 horas.

De Formentera a Ibiza. Lunes, a las 12 h. Martes, a las 12 h. Viernes, a las 12 horas.

RADIO EXPOSICION

Ultimos modelos

PHILIPS

EMISORA DEL VATICANO

Días laborables; De 10 a 10'30 horas, telefonía sobre 19,84 metros. De 10'30 a 11 horas, telegrafía sobre 19,84 metros. De 19 a 19'30 horas, telefonía sobre 50,25 metros. De 19,30 a 20 horas telegrafía sobre 50,25 metros.

Domingos y días festivos; De 10 a 11 horas, telefonía sobre 50,25 metros.

Parte de las emisiones nocturnas en días laborables se dan en latín y en italiano y parte en varios idiomas como sigue: Martes en Inglés. Miércoles en Español. Jueves en Francés. Viernes en Alemán. Sábados en varios otros idiomas.

La **EMISORA DEL VATICANO** puede recibirse fácilmente con el aparato tipo «Todas Ondas N.º 2802».

Amplificaciones a gran potencia para Teatros, Cafés, Bars, Salas de Baile, etc., con Alta-Voces electro-dinámicos

Instalaciones de Cine-Sonoro, por Disco, Banda, Disco y Banda, etc., adaptables a cualquier modelo de proyectores

SEGURIDAD Y PERFECCION MAXIMA

VENTAS A LARGOS PLAZOS

Fonógrafos - Discos de todas marcas - Accesorios

F. BISQUERRA BOTINAS

San Miguel, 199.

Telefono, 115

Modificación a la ley de emigración

Se ha publicado el siguiente decreto:
 Artículo primero. A partir de la promulgación del presente decreto el artículo tercero del reglamento para la aplicación de la vigente ley de emigración queda redactado en la siguiente forma:

Artículo tercero. A los buques extranjeros autorizados para embarcar emigrantes en puertos españoles cuando transporten menos de 200 emigrantes españoles varones o hembras se les exigirá que embarquen un camarero por cada veinticinco o fracción. Cuando el número de emigrantes exceda de 200 deberá embarcar además un camarero por cada 500 o fracción. Independientemente deberá embarcarse una camarera cuando el buque transporte más de 50 mujeres y niños menores de ocho años emigrantes; dos camareras cuando el número exceda de 100; tres camareras cuando pase de 150 y cuatro cuando el número sea superior a 200. La enfermera española embarcada de conformidad con lo establecido en el artículo 131 desempeñará al propio tiempo las funciones de camarera cuando el número de mujeres y niños que el buque transporte sea inferior a 50. Este servicio no podrá prestarse nunca por los emigrantes u otros pasajeros. La manutención y los haberes del citado personal español correrán a cargo del armador. Dichos haberes serán fijados por el Ministerio de Trabajo, a propuesta de la Inspección general de Emigración. El armador estará obligado a repatriar hasta el puerto de embarque a todo este personal, que seguirá prestando servicio el cual disfrutará de sueldo y manutención hasta el día de su llegada a dicho puerto. Cuando el expresado personal efectúe el viaje de retorno en buques que no tengan escala en puerto español y tengan necesidad de trasladarse por tierra desde aquel en que desembarque al de partida el billete de ferrocarril de tercera clase y unas dietas en concepto de manutención que serán asimismo señaladas por el ministerio de Trabajo. El naviero deberá satisfacer a dicho personal en el momento de su embarque los haberes correspondientes a medio mes.

Artículo segundo. Del mismo modo el artículo 122 del expresado reglamento queda redactado en la forma que sigue:

Los utensilios para uso de los emigrantes y los de cocina deberán ser de hierro galvanizado. Estos últimos deberán ser bastantes en número y capacidad para preparar por separado y simultáneamente cada uno de los platos de que se compone la ración. A fin de que los alimentos destinados a los emigrantes españoles sean condimentados al uso de nuestro país, el cocinero para el pasaje emigrante español deberá ser precisamente de nacionalidad española. Al embarcar a cada emigrante se le entregará por la Compañía un plato, un cubierto y un vaso de materiales que satisfagan a la higiene y a la duración del viaje. En caso de pérdida o rotura por mal uso de alguno de estos utensilios cuando necesite utilizar otros el emigrante podrá adquirirlos en el mismo barco a los precios que se fijen previamente en la lista de la cantina a que hace referencia el artículo 102 del reglamento.

Medidas preventivas contra la fiebre tifoidea y la disenteria

El Inspector Provincial de Sanidad ha publicado la siguiente circular:
 Existiendo como suele acontecer en esta época del año, casos de fiebre tifoidea y demás infecciones vulgarmente calificadas de intestinales, gástricas, fiebres etc. y algunos casos de disenteria especialmente infantil, se hace necesario que los Alcaldes, Inspectores de Sanidad, Médicos libres y públicos, en la esfera que les es peculiar en cada uno

de los respectivos sectores, extremen la divulgación y aplicación de las siguientes medidas preventivas contra dichas enfermedades cuyo mecanismo de transmisión es análogo y que se propagan no sólo por los enfermos sino también por portadores sanos o casi sanos de gérmenes:

- a) Declaración de casos a la Autoridad Sanitaria Municipal.
- b) Desinfección durante todo el curso de la enfermedad y convalecencia de los productos procedentes del enfermo y especialmente materias excrementicias y orina, así como también las ropas de cama, pañuelos, etc.
- c) Hervir el agua de bebida lo propio que la leche. Abstenerse de legumbres crudas y de frutas fácilmente contaminables. No comer ningún alimento crudo que pueda haber sido infectado.
- d) Emplear toda clase de medios para combatir las moscas, pero sobre todo evitar su producción, mediante el alejamiento de las inmundicias de las inmediaciones de las viviendas.
- e) Obligar en los sitios de venta a una rigurosa protección de los alimentos contra las moscas y toda clase de contaminaciones, en especial por portadores de gérmenes.
- f) No permitir la elaboración de helados para la venta al público sin previo permiso de las Autoridades Sanitarias Municipales correspondientes, las cuales procederán antes de concederlo a detenida inspección de las substancias empleadas, asegurándose de las condiciones y origen del agua utilizada, enseres y procedimientos de elaboración

que garanticen la limpieza e imposibilidad de contaminaciones.

- g) Higiene individual extremada, especialmente lavado de manos antes de las comidas. Cuidar de que los niños no jueguen con tierra u objetos sucios, evitando que lleven a la boca alimentos o sus propias manos contaminadas.
 - h) La vacunación antitífica debe generalizarse. En el Instituto Provincial de Higiene y en la Oficina Sanitaria Municipal (Casa de Socorro) hay servicio de vacunación antitífica.
 - i) Como medida de defensa permanente, hay que proteger los abastecimientos de agua potable de modo que toda contaminación, tanto por la vía aérea (uso del cubo en las cisternas, conducciones al descubierto, etc.), sea vitada; cuidando de que la evacuación de inmundicias se efectúe con las garantías necesarias, medidas acerca de las cuales se ha insistido repetidamente en circulares, folletos, hojitas de divulgación, conferencias, etc, para que tanto las Autoridades Locales como los particulares conozcan la fundamental importancia de los suministros de agua y de los dispositivos de evacuación y depósito de excreta en el mantenimiento de la endemia.
- Palma 8 de julio de 1931. — El Inspector de Sanidad, Juan Durich".

Vinos de mesa Oliver
 SACRISTIA SAN JAIME I
 Sucursales: Merced, 9. — San Buenaventura, 58. — Desamparados 4.
 SERVICIO A DOMICILIO

Fuegos artificiales Espinós
 :: Depósito y venta exclusiva ::
Droguería C'an Suau de
LUIS RATIER NADAL
 Galera, 18 y 20

Ramilletes completos para jardines, fiestas y verbenas, voladores, bengalas, fuegos japoneses, acuáticos, globos, farosillos y guirnalda. Presupuestos y folletos gratis.



Gorras y zapatillas baño
KLEINERT
 SOBAQUERAS (DESUDADORAS)
 Para niños periódicos y para niños todo en goma Kleinert.
Casa Codina, Unión, 8, Palma
 (Cerca al paseo del Borne)

Retiros obreros

En las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, se ha recibido la orden de pago del Fondo de Ahorro Capitalizado de los obreros inscritos en el Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan:
 Don Juan Adrover, del Excmo. Ayuntamiento de Palma; don José Vich, del patrono don Lorenzo Amengual; don Guillermo Puig, de la Excmo. Diputación Provincial de Baleares; don Francisco Colomar, del patrono don Pedro Guardiola; don Pedro Juan Maura, del patrono don Antonio Roca y Herederos de Antonio Servera, del Excmo. Ayuntamiento de Palma.
 Dichos titulares pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas, los días laborables de 9 a 1 y de 3 a 6 y domingos y días festivos de 10 a 12.

La reorganización de la Marina

El decreto relativo a la reorganización de la Marina se refiere, en su parte esencial, a la supresión—a pesar de los buenos servicios prestados—de cinco cuerpos, que son:
 Primero. Ingenieros navales, puesto que para la construcción naval pueden relacionarse directamente con los ingenieros navales civiles.
 Segundo. Cuerpo de artillería, ya que los cañones se compran en el extranjero y cuando se fabrican en España se harán en Trubia.
 Tercero. Infantería de marina, siendo el servicio reducido a los guardias de las bases navales y el servicio del ministerio podrá realizarse por marinería escogida.

También se extingue el Cuerpo de Farmacia, supliendo el servicio por contrata de farmacéuticos civiles.
 Últimamente los eclesiásticos, que pueden ser atendidos por otros sacerdotes de las bases navales del Ministerio.
 Se ha dividido la organización en una administración central con una subsecretaría, cuyo subsecretario tendrá las delegaciones y facultades que dictarán los reglamentos.
 Persiste el Estado Mayor con carácter militar, a través del cual efectuará el mando el ministerio de Marina: estará mandado por un contralmirante y un vicealmirante libremente elegidos por el ministro.
 Además habrá tres secciones de organización, información y operaciones, completadas por las comisiones hidrográficas.
 El Estado Mayor responderá a la eficiencia de la Marina.
 Además de la administración habrá

jefaturas de los servicios en todos los Cuerpos, aunque los llamados auxiliares se considerarán autónomos.
 Se creará el Consejo Superior de la Armada presidido por el ministro, el jefe de Estado Mayor y los generales jefes de las fuerzas navales.
 También se creará otro Consejo llamado de servicio, con un vocal de Estado Mayor y un jefe de cada uno de éstos que resolverá lo relativo, tanto a la administración, como a la unidad de la Armada.
 Existirá la asesoría del ministro análoga a la actual y también la Dirección de Aeronáutica, aparte de la administración de las bases navales y de análogo desarrollo.
 Todos los cuerpos serán militares con iguales preeminencias de honores.
 Refiriéndose al decreto de las clases subalternas, dijo el ministro que se ha reformado en el sentido de que puedan llevar hasta capitanes la corbata.
 También proyecta que exista una Escuela Única Naval, donde se cursarían especialidades y otra Escuela de marinería para nutrir de contramaestres y condestables. A ser posible se instalará esta escuela en un barco.

Nodriz

La hay en Consell de 24 años, leche de 4 días, que desea encontrar criatura para lactar en su casa:
 Calle de Musol, n.º 19. Consell.
 Informarán en la misma casa. Bernardo Fiol (a) Jurat.

APOSITOS ANTISEPTICOS

Algodón hidrófilo, vendas de gasa hidrófila, vendas de gasa cambric, gasas en piezas enteras, compresas de gasa, ESTERELIZADOS.

CASA CODINA
 UNION, 8.—PALMA
 (Descuentos a revendedores)

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas de calidad superior. Depósito en existencias de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.
Jorge Mestre
 Despacho y taller:
 Calle Santiago Rusiñol, núm. 25



GENERAL ELECTRIC

Refrigerator

Nevera eléctrica.
 Es la más perfeccionada
 Sus principales ventajas:
 Simplificada al extremo: todo el mecanismo está encerrado herméticamente. No necesita circulación de agua.
 Silenciosa: no se oye funcionar a un paso de distancia.
 No necesita entretenimiento, ni en grasa, ni cuidado de ninguna clase.
 Económica de consumo: gasta unos 70 cts. diarios de fluido.

Concesionaria exclusiva "S. I. G. E."
 Sub-delegación Baleares
 Tamorer. — 1 principal, Palma

VENTA Y DEMOSTRACIONES

- J. Badia Bros. Petegil, 12.
- F. Bisquera Botinas, S. Miguel, 207.
- Antonio España, plaza Santa Eulalia, 9.
- Casa Radio, Pelaires, 25.
- Gas y Electricidad, Morey, 35.
- Lamberto Juncosa, San Nicolás, 22.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer. — Se aprobó una proposición encaminada a realizar las obras de canalización de las aguas, alcantarillado, mercado, escuelas y barriadas de casas baratas.

Ayer noche, a las siete se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria presidido por el Alcalde señor Bisbal y con asistencia de los concejales señores Tomás Rentería, Ferrerjans; Darder; García; Ferrer; Bauzá; Rigo; Jofre; Tejada; Juncosa; Cirer; Villalonga; Porcel; Aguiló; Crespi; Ferbal; Navarro; Forteza; Sureda; Mas; Falconer; Comas; Cortés; Morell; Barceló; Gual; Torgores; Vich; López; Vaquer; Llabrés y Pallicer.

Aprobada el acta de la sesión anterior fueron aprobados varios dictámenes de pura tramitación que figuraban en el orden del día entre los que figuraban la adjudicación de una parcela lindante con una finca propiedad de don Emilio Darder; la liquidación de las sobras de pavimentación en la calle de San Miguel y que por la Casa de Socorro se efectúe la vacuna gratuita de suero antiftico.

A propósito de un dictamen de la Comisión de Reforma interior, sobre venta de dos solares resultantes del derribo de las casas del primer tramo de la Gran Vía Borne-Cort los señores Crespi y Aguiló se oponen a dicha venta siendo partidarios de que no se continúe la Gran Vía por ser innecesaria, mostrándose ambos conformes en que el proyecto se termine tal como indicaba el señor Costa en un artículo de "La Última Hora" es decir, cerrándose en una plaza que sería encajada entre los edificios ya levantados y la Casa de Correos, pasando este asunto a estudio de la Comisión de Urbanización que se creó precisamente para estos casos.

A propuesta del señor Tomás Rentería se acordó que el dictamen quedase sobre la mesa pasando después a estudio de la Comisión.

A continuación se presentó una proposición firmada por el señor Alcalde y todos los señores Concejales que abarca dos puntos:

Primero. Que el Ayuntamiento declare su firme propósito de construir edificios para escuelas, una barriada de casas baratas mercados públicos y la red de alcantarillado y canalización en la capital ensanche y suburbios.

Segundo. Que se considere el problema de las aguas y alcantarillado, como preferente y que se nombre una Comisión de concejales para que estudien los más rápidos medios para llevarle a cabo.

El señor Bisbal habló en favor de la proposición manifestando que además de estar avalada por todos los concejales es de una trascendencia grande por suponer el llevarla a cabo el gasto de una partida de millones y por consiguiente —dijo— lleva consigo el comprometer la Hacienda Municipal por lo que conviene se haga a plena conciencia de lo que se va a emprender y después de meditado estudio.

La proposición —añadió— se plantea con urgencia y con el deliberado propósito de llevarla a cabo, lo cual no excluye su estudio y su discusión pero todo ello dentro de brevísimo plazo, pues necesitamos además de ir a la resolución de problemas urgentísimos, promover obras pues nos encontramos frente al pavoroso problema de los obreros sin trabajo.

Por todo ello y para que no nos espante la cuestión económica voy a leer —dijo— a los señores concejales, cifras de la situación del Ayuntamiento de esta ciudad comparadas con las de otras capitales.

Seguidamente el señor Bisbal dio cuenta de la deuda que actualmente tiene nuestro Ayuntamiento que es de 2.497,204'42 de deuda que va amortizando con los recursos del presupuesto ordinario.

Comparó esta cifra leyendo para ello diferentes datos estadísticos, con la deuda que tienen algunas capitales y ciudades de la península haciendo resaltar con ello que poblaciones de mucha menor importancia tienen con sus recursos ordinarios deudas mayores; haciendo resaltar que Palma, en relación con sus habitantes es de las ciudades que tienen más saneada su hacienda municipal.

Por todo ello dijo debemos ir a la solución de estos problemas urgentes en la seguridad de que si a la obra acompaña el éxito de su realización la ciudad se sentirá bien pagada con los grandes beneficios que de ella han de reportarse.

Por todo ello pido al Consistorio que declare urgente la proposición y que se proceda al nombramiento de la Comisión que ha de estudiarla.

El Presidente de la Comisión de Aguas, señor Jofre se mostró decidido partidario de llevar a efecto estas obras todas ellas de primera necesidad señalando como principal la canalización de las aguas y alcantarillado.

Habló de la obligación ineludible de Palma de poseer el servicio de canalización de las aguas y citándose a este problema, demostró como la canalización de las aguas puede dar como ya sucede en la barriada de Poniente para pago de todos los gastos y amortización del capital invertido.

Solicitó de la prensa, público y concejales contribuyan a estas obras estando convencido que la ciudad con ello arreglado entrará en un período de prosperidad y cultura que servirá para ser admirada por todo el mundo.

El señor García apoyó también la proposición con diversos argumentos manifestando que en este asunto del que se habla ya hace muchísimos años el Ayuntamiento actual debe ir cuanto más deprisa mejor.

El señor Juncosa manifestó ser un convencido de la necesidad de estas obras y en apoyo de las manifestaciones hechas por el señor Jofre, respecto a la canalización leyó diferentes datos obtenidos de la recaudación de las aguas canalizadas en la barriada de poniente, por los cuales se ve que dicha mejora ha ido de año en año aumentando sus ingresos calculándose para el año actual un beneficio de catorce mil pesetas a favor del Consistorio.

El señor Cirer solicitó que el asunto, por su importancia no se deje de la mano y el señor Darder, después de alabar la presentación de la proposición que viene a resolver, dijo cuatro problemas importantes para la ciudad, habla del proyecto de canalización y alcantarillado, problema magno al que el Ayuntamiento debe prestar su máxima atención por lo que significa por su importancia general y sanitaria.

Se mostró partidario de resolver el problema de canalización y alcantarillado todo de una vez solicitando la tramitación rápida de estos asuntos pues no hemos de olvidar que ya Bouvy en 1866 se ocupó de la cuestión de las aguas y nada se ha hecho desde entonces.

El señor Morell, expresó su opinión favorable a estos asuntos manifestando que respecto al problema de construcción de escuelas debe solicitarse el apoyo del Estado.

El señor Barceló y Caimari, después de afirmar lo necesario de ir a la resolución de estos asuntos recordó por lo que afectaba a la canalización de las aguas, de la que tantos Ayuntamientos se habían preocupado, que debe irse ya rápidamente a su solución y a ello —dijo— me ha animado, hoy el ver que el actual no tiene miedo a gastar el dinero en obras necesarias.

Después de hacer resaltar que el Ayuntamiento tiene recursos y crédito suficiente dice que para resolución de estos problemas sólo hay la misma frase que Napoleón pedía para dominar el mundo "Dinero, dinero y dinero".

Seguidamente y de conformidad con la propuesta del señor Alcalde, se acordó la urgencia de la proposición y facultar al Alcalde para designar los señores que han de formar

la comisión encargada del estudio de estos asuntos.

También se acordó fijar un plazo de tres meses para que la Comisión termine sus trabajos.

El Alcalde: "Tres meses para traernos la propuesta, un mes para discutirla y al cuarto mes empezarán las obras.

Para todo ello es necesario trabajar y estoy seguro que el Ayuntamiento que tiene crédito suficiente tendría también el dinero necesario

Terminada esta discusión se continuaron los diversos asuntos que figuraban en el orden del día, que ayer constaba de 42 dictámenes y seguidamente se dio cuenta de varios telegramas.

Uno de ellos del Ayuntamiento de Montuiri protestando de la agresión al concejal señor Bauzá en La Puebla; otro del concejal y diputado señor Juliá, saludando al Consistorio en ocasión de abrirse las Cortes Constituyentes y otro del diputado señor Jaume manifestando había visitado al Ministro de la Gobernación quien le prometió remitir aprobado, en esta semana el proyecto del nuevo mercado.

Se acordó quedarán sobre la mesa un dictamen sobre el contrato de limpieza pública y una proposición firmada por los señores Porcel, Ferrerjans; García; Navarro y Bauzá proponiendo que se solicite de las Cortes Constituyentes la separación de la Iglesia del Estado, la expulsión de la Compañía de Jesús y demás Ordenes religiosas que no figuraban en el Concordato y que se implanten la escuela única laica.

El señor Ferrerjans solicitó que para la próxima sesión venga un dictamen con la nueva rotulación de algunas calles, pues resulta que quita dos los nombres antiguos no han sido estos sustituidos ocasionando perjuicios a los carteros y efectos de estadística.

El señor García hizo algunos ruegos sobre riego en la nueva carretera del Molinar y aquella barriada pidiendo también se dote de agua a las fuentes que allí existen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53

Flores artificiales

Aplicaciones para vestidos y sombreros.

Del Instituto

Los alumnos que tienen solicitada la expedición del Título de Bachiller Universitario, han de presentar en este Instituto la partida de nacimiento legalizada para su remisión al Rectorado, sin cuyo requisito no se tramitará el expediente.

DEL MAR

Entradas

Hoy ha llegado el "Ciudad de Palma" procedente de Barcelona.

De Mahón ha llegado el vapor "Bellver".

De Tarragona ha llegado el vapor "Balear".

De Alicante llegó ayer el vapor "S. A. C. 7".

De Ibiza ha llegado la balandra "Manuela Hernández", con efectos.

De Sagunto ha llegado el vapor "Hunyatarr Mendi".

De Cartagena ha llegado la balandra "Unión".

Salidas

Ayer salió el vapor "Mallorca", para Ibiza y Valencia.

Para Barcelona salió anoche el "Ciudad de Barcelona".

Despachados

Esta tarde debe salir el vapor "Ciudadela", para Ciudadela.

Para Barcelona saldrá esta noche el "Ciudad de Palma".

Mañana saldrá el correo de Cabrera.

Buques esperados

Mañana es esperado el vapor correo de Barcelona.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 15 de Julio de 1931

Valores del Estado

Interior 4%	61'75
Exterior.	00'00
Amortizable 3%	00'00
Amortizable 4%	00'00
Amortizable 5% 1920	00'00
Amortizable 5% 1927 (con impuestos)	72'75
Amortizable 5% (libre).	89'00
Amortizable 5% 1917	00'00
Varias	
Acciones Banco de España	00'00
Arrendataria de Tabacos.	000'00
Acciones Banco Hispano Americano.	000'00
Azúcares preferentes.	00'00
Ordinarios.	00'00
Cédulas Banco Hipotec. 4%	000'00
" " " 5%	00'00
" " " 6%	000'00
Monedas	
Francos.	41'10
Libras.	50'90
Dólares.	10'48
Liras.	54'80

Servicios de Correos

Administración principal: Soledad, 21
Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables.

Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones
De 9'30 a 21. Los viernes no hay servicios.

Giro Postal

De 9'36 a 21. Los domingos no hay servicios.

Certificados

Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 1.
Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 11
Paquetes Postales

Imposición de 9 a 11 entrega de 1 a 13'00.

Por la tarde. Lunes, martes y jueves.
Los domingos no hay servicios.

Valores Declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30, y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

Lista de Correos

Por la mañana. Todos los días de 11 a 18'30.

Entrega de impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborables.

Venta de sellos para el franqueo
Por la mañana. De 8'50 a 13'30.

Por la tarde. Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 16'50 a 20'30, los miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de la correspondencia ordinaria

Buzones de las estaciones férreas. Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por las mañanas a las 13. Por las tardes a las 20'00.

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mes de cada día, rogamos a las entidades y personas que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan lo antes posible, antes de las siete de la tarde, para que sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata
Dentaduras usadas.
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. M I R O

Vidriera, 20 al lado de la chocolatería.

LA CARTA ENCÍCLICA

"QUADRAGESIMO ANNO,"

SOBRE LA

RESTAURACION DEL ORDEN SOCIAL EN PERFECTA CONFORMIDAD
CON LA LEY EVANGELICA

se ha publicado en un folleto en 4.º español de 48 páginas.

Precio del ejemplar: 30 céntimos.

De venta Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

Gran festival benéfico pro-obreros sin trabajo

Sábado día 18 de Julio, a las 9 y media noche

COLISEO BALEAR-Plaza de Toros

Tomarán parte:

Banda Militar, Orquesta "Agrupación Artística,"
Orfeones Republicano, Mallorquí La Protectora

bajo la experta batuta de sus directores señores Daranas, Segura, Portas,
Castellá, Ramis y Baratta

CONCIERTO. Tenor menorquín Lorenzo Pons, que viene a Palma exclusivamente para este acto benéfico.

Clásicos «vallets», de Fenitx.

Clásicos «cosiers» de Montuiri, con sus típicos y originales bailes.

Se cerrará este programa con el GLORIA A ESPAÑA del inmortal Clavé, interpretado por los cantores de los expresados Orfeones y Banda Militar.

Fin de Fiesta. Baile. Jazz Bands

Nota: Servicio tranvías todas las líneas.
Dado el fin benéfico, espérase asistencia a la Plaza.

LA COMIION.